

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2017.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles dieciséis de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/1459/2017 de fecha 15 de Agosto del año dos mil diecisiete, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Titular de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, y Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavin, Secretario de Administración; Licenciado Carlos Aguilar García, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente del Secretario de Hacienda; Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de la Contraloría; Licenciada Anahí Bahena López, Directora General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica y los titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión: Punto Tres, Cuatro, Cinco y Seis.- M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública. Punto Siete.- M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda, Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2017, referente a la contratación abierta de evaluaciones psicológicas, poligráficas e investigación socioeconómica subrogadas, así como investigador documental, investigador de antecedentes para llevar a cabo el proceso de control y confianza, solicitado por el Control de Evaluación y Control de Confianza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.-----
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de uniformes para los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata,

Sexta Sesión Extraordinaria 2017.

Jiutepec, Jojutla, Temixco, Xochitepec y Yautepec, referentes al recurso FORTASEG y FAST 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.-----

5.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de chalecos balísticos de los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco y Yautepec, referentes al recurso FORTASEG 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.-----

6.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-917015988-EXX-2017, referente a la contratación del servicio de desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública del recurso FORTASEG 2017, para el Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. (A plazos reducidos).-----

7.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N12-2017, referente a la adquisición de uniformes y botas para custodios de la Coordinación Estatal de Reinserción Social, solicitado por la Secretaría de Gobierno.-----

8.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-917054986-N1-2017, referente a la adquisición de insumos para los Centros Asistenciales del Sistema DIF-MORELOS, para el periodo de septiembre-diciembre 2017, solicitada por la Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.-----

9.- Clausura de la Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y dos vocales en cuyo procesos se encuentran vinculados en los puntos a tratar, es decir siete integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/E06/16/08/2017.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día. -----

Punto Tres.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2017, referente a la contratación abierta de evaluaciones psicológicas, poligráficas e investigación socioeconómica subrogadas, así como investigador documental, investigador de antecedentes para llevar a cabo el proceso de control y confianza, solicitado por el Control de Evaluación y Control de Confianza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Una vez expuesto el punto por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, manifestó contar una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$3,970,415.08 (Tres Millones Novecientos Setenta Mil Cuatrocientos Quince Pesos 08/100 M.N.). Según consta en el oficio número CES/CDyV/1357/2017 de fecha 13 de Julio del año en curso, suscrito y firmado por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Considerando que la elaboración de bases se realizó de acuerdo a las necesidades del área requirente quien es responsable del contenido y veracidad de la información; en base a la ficha y anexo técnico presentados. La Representante de la Consejería Jurídica, solicita se especifique en los requisitos la carrera, licenciatura, título y cedula, así como de investigación especificar el título y la carrera, así como que el modelo de contrato se complemente de acuerdo al oficio número CJ/000362/2017 de fecha 08 de Junio del 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/E06/16/08/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2017, referente a la contratación abierta de evaluaciones psicológicas, poligráficas e investigación socioeconómica subrogadas, así como investigador documental, investigador de antecedentes para llevar a cabo el proceso de control y confianza, solicitado por el Control de Evaluación y Control de Confianza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Sexta Sesión Extraordinaria 2017.

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

Punto Cuatro.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de uniformes para los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Xochitepec y Yautepec, referentes al recurso FORTASEG y FAST 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Una vez expuesto el punto por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, manifestó contar una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$5,230,744.33 (Cinco Millones Doscientos Treinta Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 33/100 M.N.). Según consta en el oficio número CES/CDyV/1430/2017 de fecha 26 de Julio del año en curso, suscrito y firmado por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Considerando que la elaboración de bases se realizó de acuerdo a las necesidades del área requirente quien es responsable del contenido y veracidad de la información; en base a la ficha y anexo técnico presentados. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, solicita que el modelo de contrato se complemente de acuerdo al oficio número CJ/000362/2017 de fecha 08 de Junio del 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/E06/16/08/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de uniformes para los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Xochitepec y Yautepec, referentes al recurso FORTASEG y FAST 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como, los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Punto Cinco.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de chalecos balísticos de los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco y Yautepec, referentes al recurso FORTASEG 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Una vez expuesto el punto por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, manifestó contar una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$5,895,500.00 (Cinco Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número CES/CDyV/1435/2017 de fecha de 25 de Julio del año en curso, suscrito y firmado por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Considerando que la elaboración de bases se realizó de acuerdo a las necesidades del área requirente quien es responsable del contenido y veracidad de la información; en base a la ficha y anexo técnico presentados. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, solicita que el modelo de contrato se complemente de acuerdo al oficio número CJ/000362/2017 de fecha 08 de Junio del 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/E06/16/08/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de chalecos balísticos de los Municipios de Tepoztlán, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco y Yautepec, referentes al recurso FORTASEG 2017, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como, los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Punto Seis.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-917015988-EXX-2017, referente a la contratación del servicio de desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública del recurso FORTASEG 2017, para el Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. (A plazos reducidos). Una vez expuesto el punto por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, manifestó contar una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$11,404,645.60 (Once Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos 60/100 M.N.). Según consta en el oficio número CES/CDyV/1330/2017 de fecha de 03 de Agosto del año en curso, suscrito y firmado por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Considerando que la elaboración de bases se realizó de acuerdo a las necesidades del área requirente quien es responsable del contenido y veracidad de la información; en base a la ficha y anexo técnico presentados. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, solicita que el modelo de contrato se complemente de acuerdo al oficio número CJ/000362/2017 de fecha 08 de Junio del 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05/E06/16/08/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-917015988-EXX-2017, referente a la contratación del servicio de desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública del recurso FORTASEG 2017, para el Centro Estatal de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. (a plazos reducidos). Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como, los artículos 26, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Punto Siete.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N12-2017, referente a la adquisición de uniformes y botas para custodios de la Coordinación Estatal de Reinserción Social, solicitado por la Secretaria de Gobierno. Una vez expuesto el punto por la M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda, Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios, manifestó contar una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$3,367,800.00 (Tres Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SG/DGVOyGA/DRMyS/1328/-207/2017 de fecha de 18 de Julio del año en curso, suscrito y firmado por el Contador Público Gilberto Nava Miranda, Encargado de Despacho de la Dirección General de Vinculación Operativa y Gestión de la Secretaria de Gobierno. Considerando que la elaboración de bases se realizó de acuerdo a las necesidades del área requirente quien es responsable del contenido y veracidad de la información; en base a la ficha y anexo técnico presentados. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, solicita que en el modelo de contrato se complemente de acuerdo al oficio número CJ/000362/2017 de fecha 08 de Junio del 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 06/E06/16/08/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N12-2017, referente a la adquisición de uniformes y botas para custodios de la Coordinación Estatal de Reinserción Social, solicitado por la Secretaria de Gobierno. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 facción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

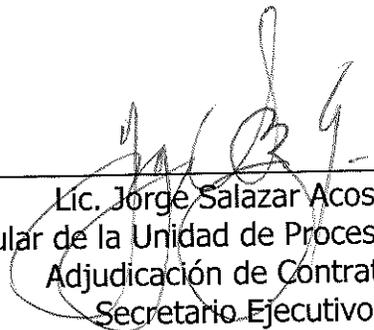
Punto Ocho.- Clausura de la sesión. Siendo las doce horas con veinte minutos del día miércoles dieciséis de Agosto del año en 2017, se clausura la Sexta Sesión Extraordinaria del año 2017. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

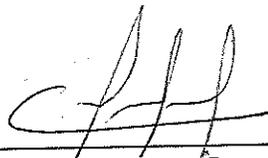
- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración: CESP (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número CES/CDV/1540/2017 de fecha 07 de Agosto del 2017. 3.- Oficio número SH/0516-2/2016 de fecha 23 de Noviembre del 2016. 4.- Oficio número CES/CEyV/1357/2017 de fecha 13 de Julio del 2017. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Modelo de Contrato. 7.- Anexo técnico. 8.- Ficha técnica. 9.- Oficio número CES/CECC/DGV/1320/2017 de fecha 31 de Julio del 2017. 10.- Estudios de mercado. 11.- Cotizaciones.-----
- ✓ **Integración: CESP (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número CES/CDV/1541/2017 de fecha 07 de Agosto del 2017. 3.- Oficio número SH/0720-2/2016 de fecha 24 de marzo del 2017. 4.- Oficio número SH/0742-2/2017 de fecha 28 de Marzo del 2017. 5.- Oficio número CES/CEyV/1436/2017 de fecha 25 de Julio del 2017. 6.- Oficio número CES/CDyV/1430/2017 de fecha 26 de Julio del 2017. 7.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 8.- Modelo de Contrato. 9.- Anexo técnico. 10.- Ficha técnica. 11.- Estudios de mercado. 12.- Cotizaciones.-----
- ✓ **Integración: CESP (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número CES/CDV/1543/2017 de fecha 07 de Agosto del 2017. 3.- Oficio número SH/0516-2/2016 de fecha 23 de Noviembre del 2016. 4.- Oficio número SH/0720-2/2017 de fecha 24 de Marzo del 2017. 5.- Oficio número CES/CEyV/1435/2017 de fecha 25 de Julio del 2017. 6.- Oficio número CES/CDyV/1441/2017 de fecha 26 de Julio del 2017. 7.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 8.- Modelo de Contrato. 9.- Anexo técnico. 10.- Ficha técnica. 11.- Estudios de mercado. 12.- Cotizaciones.-----
- ✓ **Integración: CESP (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número CES/CDV/1542/2017 de fecha 07 de Agosto del 2017. 3.- Oficio número SH/0720-2/2016 de fecha 24 de marzo del 2017. 4.- Oficio número CES/CEyV/1330/2017 de fecha 03 de Agosto del 2017. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Modelo de Contrato. 7.- Anexo técnico. 8.- Ficha técnica. 9.- Oficio número CES/CEV/1497/2017 de fecha 03 de Agosto del 2017. 10.- Estudios de mercado. 11.- Cotizaciones.-----
- ✓ **Integración: SG (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número SG/CERS/DGSCP/SSA/536/08/2017 de fecha 07 Agosto del 2017. 3.- Oficio número SG/DGVOyGA/DRMyS/1328/-207/2017 de fecha 18 de Julio del 2017. 4.- Oficio número SH/1592-2/2017 de fecha 15 de Junio del 2017. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Modelo de Contrato. 7.- Anexo técnico. 8.- Ficha técnica. 9.- Estudios de mercado. 10.- Cotizaciones.-----



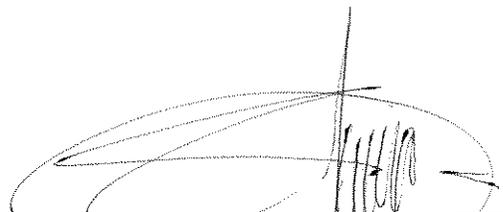
C.P. Jorge Michel Luna,
Secretario de Hacienda y Representante suplente
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



Lic. Jorge Salazar Acosta,
Titular de la Unidad de Procesos para la
Adjudicación de Contratos.
Secretario Ejecutivo.



Lic. Alberto Javier Barona Lavin,
Secretario de Administración.
Vocal.

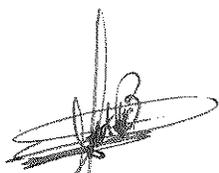


Lic. Carlos Aguilar García,
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo y Representante suplente de
la Secretaría de Hacienda.
Vocal.



Lic. Adriana Flores Garza,
Secretaria de la Contraloría.
Vocal.

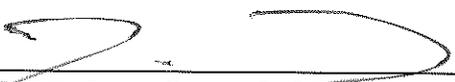
Con Voz:



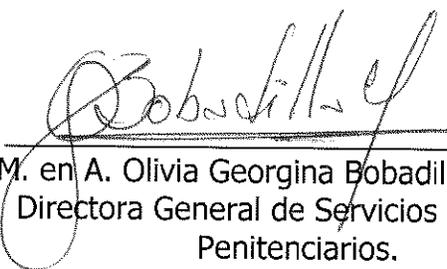
Lic. Anahí Bahena López,
Directora General de Consultoría en
Asuntos Administrativos y
Representante suplente del Titular de la
Consejería Jurídica.
Invitada Permanente.



**Con voz de las áreas
solicitantes:**



M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén,
Coordinador de Desarrollo y Vinculación
y Representante Suplente del
Comisionado Estatal de Seguridad
Pública.
Vocal.



M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda,
Directora General de Servicios a Centros
Penitenciarios.
Vocal.



Hoja de firmas de la Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Agosto del 2017, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.